

Consultas Realizadas

Licitación 405097 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Consulta 1 - Con respecto a las especificaciones técnicas del ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
Con relación a las especificaciones del ítem 3, solicitamos sea excluido el parámetro Calentamiento 40 seg. Como máximo, atendiendo que no refleja un valor estándar para medir el porte del equipo requerido, sugerimos sea evaluado el Tiempo de salida de la primera página, parámetro estandarizado para medir el rendimiento óptimo de equipos del porte que han solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		

Consulta 2 - Con respecto a las especificaciones técnicas del ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2022
Con relación a las especificaciones del ítem 3, solicitamos sea excluido el parámetro Tiempo de recuperación desde reposo 12 seg. o menos, atendiendo que no refleja un valor estándar para medir el porte del equipo requerido, sugerimos sea evaluado el Tiempo de salida de la primera página, parámetro estandarizado para medir el rendimiento óptimo de equipos del porte que han solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		

Consulta 3 - 1. Autorización del Fabricante Items 3, 4 y 5.

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
1. Consulta Autorización del Fabricante En referencia al PBC, en relación al punto Autorización del fabricante. Solicitamos consideren sea una exigencia contar con la Certificación de ser Centro Autorizados de Servicios dentro del territorio nacional emitido por el fabricante para la Marca solicitada a los oferentes. Esto es sumamente importante y asegura a la convocante que la firma adjudicada podrá brindar servicios de mantenimiento y reparación, garantizando la vida útil, mano de obra calificada y repuestos Originales directamente del fabricante de la Marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución. Por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.		

Consulta 4 - 2. Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Entregar e instalar el equipo en un plazo máximo de 15 (Quince) días calendarios, contados a partir de la fecha de la firma del contrato: Solicitamos que la entrega e instalación de los equipos, sea en un plazo de 60 días calendario, a partir de la fecha de firma del contrato, considerando los inconvenientes de producción a nivel mundial, ocasionados por la Pandemia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución. Por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.		

Consulta 5 - 3. Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Solicitamos a la convocante amplíe el plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar a 72 horas hábiles, a partir del día siguiente de la recepción de la nota, considerando que es en el interior del País. Lo cual hace que los traslados sean mayores al plazo establecido por la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución. Por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.		

Consulta 6 - 4. Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Item 4: Solicitamos sea excluido el tipo de soporte papel fotográfico, teniendo en cuenta que el equipo solicitado es láser, y no a chorro de tinta, el cual soporta gramajes superiores de papel a una calidad de imagen fotográfica y en colores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		

Consulta 7 - 5. Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Item 4: Compatibilidad: Sistema Operativo: Solicitamos no sea considerado el Windows 11. Esta es una licencia aún es muy nueva, y todos los equipos del mercado trabajan con la licencia hasta Windows 10. Lo cual favorecerá a la convocante ya que contará con una mayor participación de oferentes, y opciones a evaluar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		

Consulta 8 - 6. Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Item 5: Especificaciones del ADF: Solicitamos a la convocante, reduzca la capacidad del alimentador automático de documentos Estándar a 50 hojas, ya que la única marca que cumple con lo solicitado es la Hp. 7500. Y no da posibilidad a que otros oferentes se puedan presentar, perjudicando los intereses de la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		

Consulta 9 - 7. Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas – CPS

Consulta	Fecha de Consulta	22-03-2022
Item 5: Solicitamos a la convocante, acepte la cama plana como accesorio al escáner del alimentador automático de documentos, ya que la única marca que cumple con alimentador automático de documentos y cama plana integrado, es la Hp. 7500. Y no da posibilidad a que otros oferentes se puedan presentar, perjudicando los intereses de la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-03-2022
Que, las EETT son estándares aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y cotejadas por el Ministerio de Tecnologías de la información y Comunicación (MITIC); y que, por ende, los potenciales oferentes deberán, ceñirse a las deposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos. Asimismo, que según lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes y en concordancia con la Ley Nº 3.966/2010 Orgánica de Municipios, la Máxima Autoridad establecida, estipula que los bienes deben de satisfacer las necesidades existentes en la Institución.		